



## *Cámara de Diputados de la República Dominicana*

### PRESIDENCIA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
5 de octubre de 2026

#### **A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Por medio de la presente, hacemos constar que la licenciada Elizabeth Rodríguez Pavón prestó servicios profesionales de asesoría técnica y legal especializada para el diseño, la estructuración y la redacción integral del Reglamento Interno de Contrataciones Públicas del Congreso Nacional, correspondiente a la Cámara de Diputados y al Senado de la República, conforme al marco de la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas.

El alcance de estos servicios comprendió la revisión del régimen anterior, los manuales y las prácticas institucionales; la identificación de vacíos normativos, riesgos jurídicos y debilidades operativas; y el análisis integral del nuevo marco legal para su adecuación a la naturaleza constitucional del Poder Legislativo.

Los trabajos incluyeron la estructuración y redacción de las disposiciones relativas a los órganos de contratación y sus competencias, los procedimientos ordinarios y excepcionales, la planificación, la evaluación, la subsanación, la adjudicación y el cierre de los procesos, así como los mecanismos de control interno y trazabilidad.

Asimismo, la asesoría comprendió el acompañamiento a los equipos jurídicos, administrativos y financieros, la participación en reuniones de debate y validación, la atención de consultas y la incorporación de observaciones y ajustes al texto normativo.

La labor estuvo orientada al desarrollo de un régimen de contratación propio para ambas cámaras, compatible con su autonomía técnica, administrativa, presupuestaria y financiera y con los principios de transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, debido proceso y rendición de cuentas. Su alcance contribuye al fortalecimiento de la seguridad jurídica, la delimitación de responsabilidades y la prevención de riesgos en la actividad contractual del Congreso Nacional.

Reconocemos y valoramos los aportes de la licenciada Rodríguez Pavón, quien ofreció un servicio de excelente calidad y demostró gran responsabilidad profesional durante estos trabajos. Este aporte reviste especial trascendencia institucional, al dotar a ambas cámaras de un instrumento normativo para ordenar su actividad contractual, fortalecer la seguridad



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

**PRESIDENCIA**

jurídica y promover una administración transparente, eficiente y responsable de los recursos públicos.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Muy cortésmente,

A large, stylized blue ink signature of Alfredo Pacheco Osoria, consisting of two large loops and a horizontal line.

**Alfredo Pacheco Osoria**  
Presidente de la Cámara de Diputados  
República Dominicana

**Ricardo de los Santos Polanco**  
Presidente del Senado de la República